

REUNIÓN NO PRESENCIAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ACTA No. 23
Sesión del 30 de abril 2018

1. LUGAR, FECHA Y HORA.

En Bogotá, D.C., siendo las 4:00 pm del 30 de abril de 2018, de acuerdo con la convocatoria remitida mediante comunicación remitida escrita el 25 de abril y el 30 de abril de 2018 y de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 17 de los Estatutos del Instituto Colombiano de Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible (en adelante "ICDADS" o el "Instituto"), se procede a levantar el acta en donde constan las decisiones adoptadas por los miembros del ICDA en la sesión no presencial realizado a través de comunicaciones sucesivas, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Designación del Presidente y Secretario
3. Solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.
4. Designación de la comisión de verificación del acta
5. Votación
6. Cierre y cláusula de la sesión

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los estatutos del ICDADS, una vez verificado el quórum como consta en la lista que se relaciona a continuación, se cuenta con un quorum 83.33%, esto más de la mitad más uno de los Asociados para deliberar y decidir.

No.	MIEMBRO	CONTROL DE ASISTENCIA
1.	Luis Fernando Macías Gómez	Asiste
2.	José Vicente Zapata Lugo	Asiste
3.	Juan Manuel Garrido Díaz	Asiste
4.	Martha Valderrama	Asiste
5.	Juan Manuel Sabogal	No asiste
6.	Ángela Uribe	Asiste
7.	Lorena Rodríguez	No asiste
8.	Jorge Iván Hurtado	No asiste
9.	Iván Andrés Páez Páez	Asiste
10.	Alexander Acosta Jurado	Asiste
11.	Alejandra Gómez Restrepo	Asiste
12.	María Paula González	Asiste
13.	María Paulina González	Asiste
14.	David Marín Cortés	Asiste
15.	Nelly Cubides	Asiste
16.	Jorge Garzón	Asiste
17.	Eduardo Del Valle	Asiste
18.	Juan Carlos Ucrós	Asiste
	Quórum	83.33%



2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO

Se designó como presidente de la presente sesión al Doctor Luis Fernando Macías, presidente del ICDA, quien a su turno designó a David Marín como Secretario de la sesión. Lo anterior, con fundamento en el párrafo del artículo 18 de los estatutos del ICADADS.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DEL ACTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos del Instituto, se designó a los Alexander Acosta y a Alejandra Gómez como miembros de la comisión de verificación del acta, quienes aceptan tal designación.

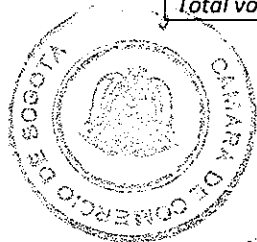
4. SOLICITUD DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Mediante correo electrónico remitido el 25 de abril y la ampliación del plazo para votación remitida el 30 de abril de 2018, se sometió a consideración de los miembros del ICADADS la permanencia o no en el Régimen Tributario Especial del Impuesto.

5. VOTACIÓN.

Con base en los correos remitidos, a continuación se relacionan los votos:

No.	MIEMBRO	Voto Afirmativo	Voto Negativo	Voto en blanco
1.	Luis Fernando Macías Gómez	X		
2.	José Vicente Zapata Lugo	X		
3.	Juan Manuel Garrido Díaz	X		
4.	Martha Valderrama	X		
5.	Juan Manuel Sabogal			
6.	Ángela Uribe	X		
7.	Lorena Rodríguez			
8.	Jorge Iván Hurtado			
9.	Iván Andrés Páez Páez	X		
10.	Alexander Acosta Jurado			
11.	Alejandra Gómez Restrepo	X		
12.	María Paula González	X		
13.	María Paulina González	X		
14.	David Marín Cortés	X		
15.	Nelly Cubides	X		
16.	Jorge Garzón	X		
17.	Eduardo Del Valle	X		
18.	Juan Carlos Ucrós	X		
	Total votos	15		



Handwritten initials or signature.

Con base en lo anterior, se autoriza al Dr. Luis Fernando Macías representante legal del Instituto, para que solicite a la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales, la permanencia del ICDADS como entidad del Régimen Tributario Especial.

Las respuestas de los miembros del Instituto, se adjuntan a la presente acta.

6. CIERRE Y CLAUSULA DE LA SESIÓN

Una vez abordados los anteriores puntos, se procedió a elaborar y revisar la presente acta por parte de la comisión de aprobación del acta. Leída y aprobada el acta, se da el cierre de la presente sesión.


Luis Fernando Macías
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA


David Marín Cortés
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

